

# EL EBBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 567

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. . . . . 1'00 peseta.  
Fuera, trimestre. . . . . 8'00  
Extranjero, id. . . . . 4'50

Miércoles 12 de Noviembre de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau. núm. 2.  
ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.  
 Toda la correspondencia de carácter literario al director.

## NOCEDAL EN EL CONGRESO

### (Conclusión)

Porque no hay manera de entenderse con el señor Sagasta. Tiene unas cuantas muletillas que á maravilla le sirven para salir él de malos pasos y dejar á su contrario en ayunas. Si se trata de la cuestión social, la muletilla es: "esto pasa en Francia, en Bélgica, en Inglaterra, en todas partes; no hay que extrañar que pase aquí". De modo que si el vecino se ahorca, todos nos hemos de ahorcar. Y no dice más del caso. Cuando se trata de las Ordenes religiosas, las muletillas son varias. ¿Le instan los Prelados? La respuesta es clara: "Estamos negociando con Roma; pierda usted cuidado, que pronto acabamos; confíen ustedes en el Papa, y no me distraigan hasta que acaben las negociaciones". ¿Le instan los demócratas? La contestación es obvia: "Aquí estoy yo para defender la supremacía del Estado. No hay cuidado que á mí me envuelva ni reduzca la diplomacia romana; aquí estoy yo, el antiguo progresista, el antiguo miliciano, el héroe de otros tiempos condenado á muerte un día por mi amor á la libertad. Mas, no ya un regionalista vasco, ni un regionalista catalán, sino un regionalista de Astorga (*Grandes risas*), se levanta en el senado y dice que él es tan demócrata como el que más y más anticlerical que nadie; pero cuidadito con que le quiten la catedral de su patria chica; y el señor Sagasta, con la tranquilidad, el aplomo y la sonrisa que le caracterizan, sobre todo en los momentos solemnes, le dice al señor Gullón: "No se apure su señoría. Primeramente tenemos que negociar, y va para largo; después que hayamos negociado; vamos á nombrar una Comisión, y ya sabe su señoría lo que son las Comisiones en España; dará dictamen cuando quiera; pero después que haya dado dictamen y todo esté resuelto, descanse su señoría, que por muchos años que vivamos su señoría y yo, no veremos cumplir ese dictamen." (*Risas.*)

Perfectamente; ya sabemos á que atenernos. ¿Sí? ¿No? Pues no, señores diputados, y esto quizá haya pasado inadvertido para muchos. Al día siguiente, no más tarde que el día siguiente, se levantó el señor Moret en el Senado para contestar á no sé quien que le echaba en cara aquella especie de broma del señor Sagasta al señor Gullón, y dijo el señor ministro de la Gobernación (ahí está; el señor Sagasta puede verlo en el *Diario de las Sesiones*; yo no soy un soplón, ni digo nada que no sea público (*risas*): "No haga caso su señoría; ya sabe su señoría la manera de discutir del señor presidente del Consejo de ministros, pero yo le aseguro á su señoría que muy pronto despacharemos la cuestión religiosa."

Señor presidente del Consejo de ministros, ¿en qué quedamos? ¿Presidente ese ministerio el señor ministro de la Gobernación, ó el señor Sagasta? ¿Es que en efecto tenemos para rato y que no se va á variar nada ni en diócesis, ni en órdenes religiosas, ni en nada de lo que atañe á cuestión religiosa? ¿O la palabra ministerial es la del señor Moret y, en efecto, estamos amenazados de que la reforma se nos eche encima el mejor día?

Este ministerio es una especie de camaleón de diferentes colores; es un edificio viejo y arruinado con muchos pararrayos con que recibir y anular las descargas que vienen de distintos lados; es feria y bazar donde hay para todos los gustos. Una cosa dice el señor presidente del Consejo de ministros, otra el señor ministro de la Gobernación y otra el señor conde de Romanones, que á veces parece el alma del gabinete, y un alma más liberal y más democrática que la de todos sus compañeros.

Aquí el señor marqués de Lema, impugnando la gestión del señor ministro de Instrucción pública, cometió la injusticia de llamarle pseudo liberal. ¿Pseudo liberal el señor conde de Romanones? ¿Engañosamente liberal el señor ministro de Instrucción pública? Ni el señor Canalejas en sus días de mayor fervor anticlerical, ni die, que yo sepa, ni el mismo Sr. Soriano, ni el mismo Sr. Lerroux, al menos en el parlamento, han dicho las cosas que decía el órgano del señor conde de Romanones (no lo tengo aquí ni es cosa de pedirlo, pero no se negará), cuando sonaba la caja de los truenos, que según el Sr. Ugarte está en poder de mi antiguo condiscípulo y amigo queridísimo (hay que estar bien con quien tiene la caja de los truenos), D. Alberto Aguilera, (*risas*) cuando las piedras andaban por los aires y no había convento seguro, ni religioso, ni sacerdote que pudiera andar por la calle.

Entonces el Sr. Conde de Romanones decía, ó hacía decir, ó permitía decir, en *El Globo*, periódico que él inspiraba, cuanto se le ocurría para enardecer, para disculpar y aun justificar aquellas expansiones del sentimiento democrático y del sentimiento liberal. ¿Es que se ha arrepentido el señor ministro de Instrucción pública? ¿O es que ese gobierno que subió al poder, en efecto, á impulso de aquellas piedras, opina como opinaba el señor conde de Romanones en *El Globo*? ¿Es ese gobierno encarnación de aquellas turbas apedreadoras, y está ahí para seguir apedreándonos mansamente, y embotándonos y engañándonos con las artimañas del señor presidente del Consejo de ministros al contestar al Sr. Gullón?

Pero, Sr. Silvela, nosotros ¿qué vamos á hacer? (*Risas*), le preguntaré

yo, como le preguntan impacientes sus amigos. Dicen por ahí malas lenguas y otras que no son muy buenas y andan por aquí que su señoría no tiene ganas de ser gobierno; dicen malas lenguas que su señoría no quiere entrar en el poder hasta que ese gobierno, le deje resueltas todas esas cuestiones que tiran piedras. (*Nuevas risas.*) ¿Es eso verdad, Sr. Silvela? ¿Es verdad que el partido conservador, á quien injustísimamente se llama clerical, á quien injustísimamente se llama vaticanista, es verdad que ese partido que, al fin y al cabo, se dice enemigo de esas grescas democráticas, es verdad que ese partido siente tan poco el espíritu clerical y vaticanista que está dispuesto á esperar tranquilamente que acabe de resolver el problema un gobierno anticlerical?

Es preciso que se nos diga la verdad, y cada cual levante su bandera tan francamente como el señor conde de Romanones ó como el Sr. Canalejas. ¿Es que ese partido conservador tiene el deseo de proteger la libertad religiosa? ¿Es verdad eso? Pues entonces no puede ser verdad que el señor Silvela esté esperando á que ese gobierno acabe de destruir el Concordato, y toda enseñanza cristiana, y las Ordenes religiosas, y parte del clero catedral. Porque si es cierto que el Sr. Silvela y los conservadores esperan á eso, tenemos derecho á decir que tenía razón Sr. Romero Robledo cuando afirmaba que aquí no hay dos partidos, sino uno en dos tandas, tan mala la una como la otra, y peores las dos combinadas, no en un turno de partido, sino en un juego de compadres para acabar con todo lo bueno y cristiano que aún queda en España. (*El Sr. Silvela pide la palabra.*)

Desde que empecé á hacer mi discurso, principalmente me propuse que pidieran la palabra los que ya la van pidiendo; más que hacer un discurso aspiraba á provocar discursos de los demás; por consiguiente, no os voy á molestar ya mucho tiempo.

Yo no sé lo que va á decir el Gobierno; yo no sé si pide la palabra, lo que va á decir el Sr. Canalejas. (*El Sr. Canalejas pide la palabra.*) Ni lo que va á decir el Sr. Silvela, pero no se ofendan sus señorías; digan lo que digan, lo mismo da. Estamos en el secreto; mañana será tan malo como hoy que está siendo peor que los días anteriores. Ese será el progreso mientras los partidos que están representados en esta Cámara sean los que manejen el manubrio gubernamental. Nos llevarán constantemente de abismo en abismo y de mal en peor; y esto que yo os digo, lo sabéis todos y no lo negáis, y aún me lo decís á mí francamente á todas horas. Recuerdo que hace diez años, para decir en sesión pública que el parlamentarismo era una farsa, tenía que tomar todo género de precauciones retóricas; ahora apenas se levanta un diputado á hablar de política, que nos hable de la farsa electoral, del

convencionalismo parlamentario, de las farsas de los partidos, de todas aquellas farsas que hace diez años no podían denunciar públicamente sin provocar algún simulacro de escándalo. Y en saliendo de este salón, todos á porfía me decís que, en efecto, no hay mayor calamidad, que el mismo sistema parlamentario, ya desacreditado y muerto y mandado enterrar. Solo añadís, para disculpar vuestra impenitencia parlamentaria, que hay que sufrir el sistema porque no teneis con que sustituirle. ¿Que no teneis con que sustituirle? Quitaos de en medió, dejadme á mí y vereis que pronto lo sustituye. (*Grandes risas.*)

Lo que pasa es que yo no tengo medios de equitaros de ahí, que si los tuviera, no estaríais ahí hace ya rato; y bien seguros estais de que quien os arrojará de ahí y gobernase en paz y justicia, de que España tiene hambre y sed, sería un gobierno sobre todo encarecimiento popular. Y yo no sé si hay hombres capaces de eso; lo que creo es que no basta que los haya si no hay además ocasión, porque sin ocasión no hay hombre, por grande que fuere, que pueda hacer cosa ninguna.

Pero el otro día (siempre se aprende algo) aprendí del Sr. Romero Robledo una teoría que me sorprendió. Yo creía que en el sistema constitucional los altos poderes moderados, (ya veis que lo digo con rebozo), eran una especie de maniqués, ó á lo sumo prisioneros de guerra, con que jugaban los partidos que turnaban en el poder. (*El Sr. Romero Robledo: No era eso.*) A eso voy. Yo creía que la irresponsabilidad de la Constitución, era una irresponsabilidad absoluta, era la irresponsabilidad de la inocencia, y el Sr. Romero Robledo me enseñó que no, que el alto poder moderador tiene obligación de hacerse cargo de las cosas, que el alto poder moderador necesita saber lo que debe firmar y lo que no debe firmar; lo que debe sancionar y lo que debe rechazar, y recordaba el ejemplo del señor Cánovas del Castillo, gran maestro de sistema constitucional y parlamentario, que cuidaba mucho de no llevar á la firma ningún decreto sin haber prevenido con tiempo al poder moderador para que lo pensara, lo examinara, y á conciencia y libremente firmase ó pusiese el veto.

Y yo, señores, temo que si España no se salva á sí misma, no habrá quien la salve; pero creo que alguien hay en España que la podría salvar si quisiera, alguien que, si no la salva, y aunque le eximan de responsabilidad todas las Constituciones del mundo, ante Dios y ante la Historia tendrá responsabilidad. Yo no pediría á nadie que imitase á don Pedro el Justiciero, yendo incautamente á morir á traición á manos de su hermano don Enrique el de las Mercedes; yo á nadie pediría que sin prevenir antes sus fuerzas emprendiese la batalla para ser decapitado como don Alvaro de Luna en una plaza de Valladolid. Pero yo admiro el ejemplo

de los Reyes Católicos, que, uniéndose y estrechándose á su pueblo, pudieron abatir las fortalezas de los bandos de la nobleza, regenerar á la aristocracia, ennoblecer al pueblo y acabar de dar paz á España, y levantarla. Yo creo que alguien pudo aún encender y excitar el entusiasmo del ejército, que seguramente se seguiría, sobre todo, para salvar á España. Yo creo que alguien podría, prescindiendo de los partidos, que acabarán con la monarquía y con España, unirse al pueblo, llamarle, ir á él, á las Provincias Vascongadas, á Navarra, á Cataluña, á Valencia, á Aragón, á Castilla, y decirles: ¿que queréis, vuestras antiguas leyes, vuestros derechos tradicionales? ¿Estáis ya hartos de padecer y de sufrir de bajo del poder de esa libertad que sólo aprovecha para que unos cuantos políticos se encumbren y unos cuantos filósofos disparaten? ¿Queréis, no la libertad de unos cuantos políticos revoltosos y unos cuantos herejes fanáticos para perturbar á las gentes, si no vuestras libertades: la libertad de los pueblos, aquellas libertades con que tan grandes y dichosos fuisteis? ¿Queréis que traigamos á residencia á todos los que han quebrantado la fe, desmembrado el territorio, manchado la honra, derrochado las riquezas, dividido y deshecho á los hijos de España? Venid á mi, que eso quiero, y juntos y de una vez acabemos con la impiedad, el desorden, la iniquidad, la tiranía, con esas turbas y partidos que han arruinado, enviciado, desangrado y hecho pedazos á la nación.

El señor ministro de la Guerra (marqués de Tenerife): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El Sr. ministro de la Guerra (marqués de Tenerife): Yo realmente no debía contestar á su señoría, puesto que el Sr. Nocedal me considera un cadáver; y los cadáveres no hablan; pero como creo que estoy todavía vivo, algo puedo decir á su señoría. (El Sr. Nocedal: Políticamente no.)

Yo soy responsable constitucionalmente de todo lo ocurrido en el fuerte de San Cristóbal y, por consiguiente, todas las censuras que quiera su señoría puede dirigirmelas, y puede dirigirmelas el Parlamento; me someto completamente á él (Rumores en las minorías). ¿Qué sucedió allí? ¿Que se impidió entrar á los periodistas que llevaban un volante del ministro de la Guerra, no una real orden comunicada al capitán general? Yo soy responsable de lo que hizo el capitán general desde el momento que apruebo su conducta. (Grandes rumores en las minorías.) Yo no tengo más que decir sobre este asunto. (Continúan los rumores en las minorías; el señor presidente agita la campanilla.—El Sr. Celleruelo: ¿Qué es eso? ¿á qué tanto alboroto?—El Sr. Soriano: Es que nos reímos, porque eso es no decir nada.—El señor Pradera: El ministro de la Guerra tiene dos naturalezas.—El señor presidente llama con repetición al orden.)

Como ministro de la Guerra podré no haber complacido á S. S., esto no soy yo quien tiene que juzgarlo, yo he hecho cuanto he podido; si no he hecho más es porque no he podido hacerlo. El ejército realmente está en las poco favorables condiciones que S. S. ha indicado; pero en todo caso, esa será cuestión de un aumento en su presupuesto, si me da el Parlamento los medios para poderlo pagar, estoy dispuesto á presentar una petición de todo lo que hace falta al ejército, por que por muy grande que sea el interés que S. S. muestra por el ejército, es mayor el que á mí me merece.

En cuanto á las traslaciones de jefes y oficiales, han sido trasladados los que lo han pedido, y el número que indica S. S. de los que se encuentran en este caso, representa muy poco para lo que significa el ejército. Nada he de decir de mi mando en Cuba; lo hacía mejor ó peor, pero la aureola con que yo volví, significa que no lo haría tan mal, sobre todo teniendo en cuenta que no me dejaron el tiempo que yo marqué para terminar la guerra. (Grandes rumores en los bancos de las minorías).

El Sr. Nocedal: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra para rectificar el Sr. Nocedal.

El Sr. Nocedal: Señor general Weyler: S. S. dió la autorización; su subordinado le enmendó la plana á su señoría. (El Sr. Ministro de la Guerra hace signos negativos). ¿Qué no le enmendó la plana? ¿Metió más periodistas en el fuerte, ó sacó á los que estaban con la autorización de S. S.? (El Sr. Ministro de la Guerra: Ya he explicado todo eso. Risas).

¡Pues me gusta la explicación! (Risas.) Voy á decir á su señoría una cosa para que vea que no estamos conformes. Su señoría autorizó á unos periodistas para entrar en el fuerte; el capitán general, según declaración de su señoría y del señor presidente del Consejo desautorizó esa autorización; es decir, enmendó la plana al señor ministro de la Guerra, es decir, dijo que no, donde el ministro de la Guerra había dicho que sí; es decir, que cuando el ministro de la Guerra mandó una cosa, el capitán general mandó lo contrario. Si su señoría dice que se encuentra muy satisfecho, ¡ah! pues entonces, satisfecho estoy yo también. (Risas)

Pero, señor Sagasta, recomiendo á su señoría que repase un drama asombroso de Tamayo, que se llama *Un drama nuevo*. Allí hay un hombre abrasado por la pasión de la venganza que le devora, y tiene que ocultar, y á solas, y en lo íntimo de su alma, está siempre pensando: ¿qué venganza tomaré tan grande, tan completa, que el mundo entero tenga que decir; hé ahí una venganza? Vea el señor Sagasta la que el general Weyler acaba de tomar del presidente del Consejo diciendo que si él no acabó la guerra, fué porque el señor Sagasta y el señor Moret no le dejaron. (Muy bien en las minorías.)

## Odon de Buen protegido por el Clero

“(Extracto del número extraordinario de la revista “San Luis Gonzaga”, de Zaragoza del 21 Junio de 1896).

“El cura párroco de Zuera, D. Mariano Seriano, dió al padre de Odon, pobre sastre de Zuera, la plaza de organista de la parroquia.

“El mismo cura protegió la niñez de Odon, cubriendo todas sus necesidades y remunerando con largueza sus servicios de *monaguillo* en la citada parroquia; y el mismo sacerdote llevado de su caridad é interés por el porvenir del niño Odon, recabó de los mayores contribuyentes del pueblo una pensión bastante á cubrir todos los gastos que ocasionasen sus estudios de 2.ª enseñanza, hasta que obtuvo el grado de Bachiller.

A todos estos hechos, de cuya veracidad responde el pueblo entero de Zuera, hay que sumar la presunción de que el Cardenal de Zaragoza Fray Manuel García Gil, que con mano pródiga y discreta, socorría las ne-

cesidades de sus hijos, no fué del todo extraño en las originadas posteriormente por los gastos de su carrera.

En el Archivo de la Congregación de San Luis Gonzaga de Zaragoza, hay el siguiente documento original que á la letra dice así:

“Real Congregación de Nuestra Señora de la Anunciación y de San Luis Gonzaga.—Odon de Buen y del Cos, hijo de Mariano y Petra, de 15 años de edad, natural de Zuera (Zaragoza), domiciliado en la calle de San Miguel, núm. 33. 1.º, de ocupación Estudiante. Zaragoza 1 de Diciembre de 1878.—El Aspirante, Odon de Buen Con mi beneplácito, Mariano de Buen.

## NOTICIAS BREVES

Los enfermos.

El general López Domínguez ha mejorado bastante, y se juzga que se restablecerá en breve.

El general Azcárraga sigue mejorando también.

El Sr. Villaverde está completamente restablecido.

Ha sido denunciado y recogido el último número del semanario Madrileño “Tierra y Libertad.”

La misma suerte ha sufrido “El Censor.”

—En breve se verificará en la Academia de la Historia la recepción del señor conde de la Viñaza, á quien contestará el Sr. Silveira (don Francisco).

—El Dr. Benjamín Paz, presidente del Tribunal Supremo, de Buenos Aires, ha fallecido.

Por despachos de Ginebra se sabe que las elecciones complementarias para el Consejo nacional han confirmado la victoria del partido liberal conservador.

—Desde Chicago anuncian que el “trust” de la carne proyecta crear una línea de vapores entre el Golfo de Méjico y Europa para transportar á este continente carnes en conserva.

—Parece que la visita á Roma y recepción por el Papa del Sr. Charemteff individuo del Consejo del imperio ruso se relaciona con la próxima visita del czar á Su Santidad León XIII.

—Está vacante la plaza de inspector de primera enseñanza de la provincia de Granada.

—En la próxima semana comenzará á publicarse en Madrid un semanario titulado “Vida Nueva.”

—El general André, ministro de la Guerra de Francia se encuentra enfermo.

—El estado de salud del cardenal Richard, arzobispo de París, causa viva inquietud y se teme un desenlace fatal.

## Mezclilla

—Estamos en plena crisis.

—¡Vaya una novedad! Hay cosas que se callan por sabidas y la crisis permanente es una de ellas.

—Es que la crisis á que me refiero es ministerial.

—Comprendido. El país harto de tanto desbarajuste y desgobierno habrá entregado las credenciales al gabinete.

No fué por eso, sino por *mor* de una guerrera pingosa y anticuada y de un ministro pejestre; pero parece que la cosa tendrá pronto arreglo.

—¿Consultando la voluntad del pueblo, de las fuerzas vivas de la nación, de los paganos y dándonos un buen gobierno que regenere todo esto?

—Vaya usted á saber si se seguirá este procedimiento.

—Si no es así, puede el baile continuar.

Aunque la crisis actual es de *gènero chico* mete tanto ruido como una *persona mayor*.

Y en efecto de las acostumbradas consultas, todos los que en estos días se sienten *grandes* personajes, deponen algo.

Lo de siempre.

Los fusionistas opinan que sería una temeridad que no continuara Sagasta. Los conservadores que la única salvación es Silveira. Los reconcentrados, ó en vías de ello, declaran que es suicida la sucesión de los partidos turnantes.

—Y, á todo eso, ¿qué dice el país? —No chista.

¡¡Fuera grupos!!!

¡¡Despejar la calle!!!

¡¡Retiren de la circulación á las señoras y á los niños!!!

—¿Pero, á que viene tanto vocerío? —No hay para menos, señores, Weyler acaba de decir: “Estoy preparado para todo, y temo que se va á armar la gorda.”

—Pero, no sea usted impresionable.

Weyler ha dicho, “Estoy preparado para todo”, después de haberse preguntado si sería de nuevo ministro. No hay que darle, pues, importancia á la frase, lo mismo puede pronunciarla un *manso cordero* como un león de *fiereza super*.

Y esto último no es verosímil porque nadie sabe que Weyler esté en relaciones con ninguna “Lola Montes.”

—¡Ah, ya comprendo! ¿Es decir que á Weyler le ha salido por casualidad una *frase de dos filos*?

—Sí, hombre, sí. Lo mismo que al pacífico Rouget de l'Isle le salió el bélico himno, cuyas notas destinaba á música mística.

## CRÓNICA

Nuestras calles están hechas un barrizal. Si las autoridades procurasen cuando hace buen tiempo arreglar el afirmado de las mismas, no nos veríamos ahora en el trance de que estén intransitables.

El Gobierno de Sagasta, sino muere como Zola, á pausa de una chimenea ma enchufada, no morirá. Los partidos turnantes y en espera, lo tienen mal por ahora.

Ayer mañana se verificó en Barcelona el entierro del P. Luis Ignacio Fiter, S. J.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo. La comitiva era tan numerosa que cuando comenzaba á despedirse el duelo cerca del Arco de Triunfo, todavía desfilaban por la calle de París, los que figuraban en último término.

El duelo estaba presidido por el P. Rector don Luis Puigros, dos hermanos del finado y un canónigo delegado del cardenal Casañas.

Del “Diario de Tortosa.” Según carta recibida del eximio escultor tortosino Sr. Querol por nuestro distinguido amigo, el Alcalde don Miguel Bau, próximamente le remitirá para el Museo de esta ciudad una reproducción en yeso, del grupo *La Tradición* una de las obras

Consultorio Médico-Quirúrgico de

JOSÉ MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

más estimadas del laureado artista. El Sr. Querol dice en su carta, que constituirá esto un recuerdo del amigo y compatriota, y una débil muestra del agradecimiento que debe á su ciudad natal que no olvidará nunca.

El Sr. Querol tiene en mucha estima á la población que tuvo la honra de verle nacer y rinde culto constantemente á la memoria de sus paisanos, no olvidando á Tortosa su patria en donde hizo sus primeros estudios y descansan los restos de los que fueron sus bondadosos padres.

Según vemos en el "Diario de Lérida," el río Segre sigue caudaloso, mucho más de lo regular.

Suplicamos al encargado de la fábrica del gas, procure dar las órdenes oportunas para que se enciendan antes los faroles de nuestras calles y máxime ahora que éstas están intransitables.

La Alcaldía de Mas de Barberáns, anuncia la Secretaría vacante de dicho Ayuntamiento, dotada con 750 pésetas anuales.

Bajo fianza han quedado en libertad el Sr. Rovira y los hermanos señores Moore, detenidos en Barcelona con motivo del supuesto complot carlista.

Únicamente queda detenido el señor Almerguer, por estar reclamado por el Juzgado de Berga.

Hosta la fecha se han expedido por el Gobierno civil de Tarragona, 745 licencias de caza y uso de armas, 447 de uso de arma y 21 para cazar con galgo ó podenco.

El Boletín Oficial Eclesiástico de la diócesis, publica el edicto de órdenes para las próximas Temporadas de Navidad.

Mañana termina la tanda de ejercicios espirituales que durante los últimos ocho días ha venido verificándose para Rdos. Sres. Sacerdotes.

Mañana la Pia Unión de San Antonio de Padua celebrará en la Iglesia de San Antonio Abad los ejercicios del día 13 de mes. A las siete y media misa rezada con exposición y meditación y después adoración de la Santa Reliquia.

Unos 30 catalanistas, en su mayoría literatos, acaban de marchar á Canigó (Francia) con objeto de asistir á las fiestas.

Llevarán además el propósito de celebrar los juegos florales que suspendió aquí el capitán general con motivo del incidente de la bandera.

Forma parte de la expedición la reina de la fiesta, señorita Picó.

Hoy ha recibido cristiana sepultura, la antigua sirvienta de don Julio Carvallo, que falleció ayer en el domicilio del mismo.

Tempestuoso ha transcurrido hoy el día. Lluvia sin cesar y viento levante huracanado.

Según vemos en los periódicos de cambio, las lluvias son generales.

**Naranjos** Se reciben encargos para los celebrados planes de Alcanar. Venta en gran escala y al por menor.

Sección oficial

El Alcalde Constitucional de la Ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que habiendo llegado á su conocimiento haberse presentado en algunos ganados de esta Provincia la enfermedad contagiosa conocida por "Fiebre carbuncosa," á fin de evitar su propagación, como medida sanitaria, se previene á los tratantes y ganaderos que no circulará res alguna ya venga con destino á esta Ciudad ó vaya de tránsito, sin que lleve el conductor de la misma el Certificado de Sanidad del punto de su procedencia ó en su defecto, sea previamente reconocida por el Veterinario Municipal.

Tortosa 11 de Noviembre de 1902

El Alcalde accidental.

MANUEL DOMINGO.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

Resolución apostólica

Acercarse con frecuencia á la sagrada Mesa.

Diario religioso

NOVIEMBRE  
Sale el sol, 6.50. Se pone, 6.12.  
**13**  
JUEVES  
S. Estanislao

CULTOS

CATEDRAL  
A las 9 misa con ventual.

DOLORES  
Continúa el mes de almas.

SAGRARIO

Hora Santa con exposición y meditación á las 5 de la tarde.

SAN ANTONIO

A las 7 y 1/2 misa con exposición y meditación por ser día 13 de mes dedicado á San Antonio de Padua á las siete y media.

Rosarios

Iglesia de esta advocación á las 4 y 1/2 de la tarde.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 6 y 1/2.

TELEGRAMAS

Solución de la crisis

Madrid 11.—El Rey acaba de encargar al señor Sagasta la formación de nuevo Ministerio.

Al salir ha manifestado el Sr. Sa-

gasta que había recibido el encargo sin limitaciones.

Hoy empezará las conferencias para formar la lista y es probable que mañana, á la hora de costumbre, la lleve á Palacio.

Sagasta en Palacio

A la hora de costumbre fué esta mañana á Palacio el señor Sagasta.

A la salida manifestó que el Rey le había ratificado los poderes encargándole la formación del nuevo Gobierno.

Interrogado sobre si al darse este encargo se había dignado S. M. hacer algunas indicaciones respecto del carácter que la nueva situación había de tener, contestó que el encargo se le había hecho sin condiciones fijas.

Anunció que esta tarde comenzaría los trabajos.

Gestiones infructuosas

Lo que está recabando el Sr. Sagasta es la ayuda de algunos jefes de grupos parlamentarios, pero se duda que su gestión tenga el éxito apetecido, porque respecto al duque de Tetuán se considera ya fracasado.

Últimas noticias

Madrid 12.—Han visitado al señor Sagasta, los señores Weyler y duque de Veragua.

Este se ha negado á formar parte del nuevo Gobierno.

Aumentan las dificultades para constituir un ministerio de altura.

Extranjero

El Afghanistan

Londres.—El ministro de las Indias, contestando en la Cámara de los Comunes á las preguntas de un diputado, ha declarado que la muerte del emir de Afghanistan no modifica en nada el convenio anglo ruso ni la situación de la Gran Bretaña en aquel territorio.

El presupuesto francés

París 11.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, M. Rouvier ha anunciado que el déficit del presupuesto de 1902 será de 146 millones de francos.

Para extinguirlo, pedirá á la Cámara que vote créditos provisionales y que antes de aprobarse el presupuesto de 1903 será preciso votar tres doceavos provisionales.

Aumento de población

París.—Se ha publicado el informe

oficial sobre el movimiento de la población en Francia durante el año de 1901.

En dicho período de tiempo aparece un aumento de 72.398 almas.

Alianza progresista

Viena.—Se habla de una próxima alianza progresista formada por socialistas demócratas y radicales alemanes, cuyo objeto será oponerse á los proyectos que están haciendo los llamados socialistas cristianos, los cuales sólo son clericales y antisemitas disfrazados con el traje reformista.

Los periódicos liberales extrañan que el gobierno austriaco proteja á dicho partido, siendo así que el Papa lo ha condenado en Bélgica é Italia.

De Marruecos

Londres.—"The Times," inserta un despacho de Fez en que se dice que el pretendiente al trono de Marruecos atacó el día 7 el campamento de las tropas imperiales, siendo aquél rechazado con pérdidas considerables.

Añade el telegrama que muchos de los rebeldes fueron hechos prisioneros y que el mismo pretendiente tuvo que recurrir á la fuga para no caer prisionero también.

De ahí se deducen que no resulta cierta la noticia de la prisión de aquél.

Chilenos y brasileños

Londres.—Despachos de Valparaíso dan cuenta de que se ha proclamado el estado de sitio como consecuencia de la derrota causada á los chilenos por los brasileños que habitan en el territorio.

Amenaza de huelga

Los obreros sombrereros de París han celebrado una reunión en la que han acordado declararse en huelga, si los patronos no atienden inmediatamente sus reclamaciones.

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta. Ganarán del primer día.

Clínica operatoria

F. Cavaller Mengual

Ha trasladado su despacho á la calle de Buenaire, núm. 10, (casa Caro).

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

A. OLIVERES MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París  
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral.—TORTOSA.

SUCURSAL

EN

TARRAGONA

Ram de San Juan, 41

# Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SUCURSAL

EN

REUS

Calle Monterols, 40

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Angel 14

## PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distintivo con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y destallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

## MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Revertet en donde se sirviran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

## NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Monner.—Tortosa.

## ¡INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objeto de ley de ley, garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos, Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

## QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.  
Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

## WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familias para coser y bordar.

CATALOGOS GRATIS

Sucursal en Reus.—Mayor, 7.

Representante en Tortosa.—Zapatería-Moreno, Plaza Catedral

# DISPONIBLE